

INFORME DE COMISARIA 2019

A los Señores Socios de Servicios Mariscal S.A

De conformidad con lo dispuesto en el Art...321 de la ley de Compañía vigente y en calidad de comisario de S.A informo a Uds., que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2019, así como también el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico terminado en el mismo año.

Respecto al campo contable, he revisado los libros de Contabilidad y estos guardan relación con los Estados Financieros presentados, habiéndose aplicado correctamente las normas internacionales de contabilidad; su control interno, ha servido para establecer las bases de confiabilidad de los registros y su relación directa con la seguridad, protección y conservación de los activos que tiene de la Empresa.

Con referencia a los resultados del ejercicio económico 2019 la compañía incremento ventas en un 65% en relación al año anterior que suman \$222032.92 los costos y los gastos fueron \$217607,42 de obteniendo una utilidad neta de \$5333.50, frente a la pérdida del año anterior.

En la revisión de la documentación legal, he constatado el fiel cumplimiento por parte de los administradores, en lo relacionado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

Por lo anterior expuesto, los Estados Financieros presentados y los procedimientos establecidos, están ajustados a los principios contables y dan cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, por lo cual dejo constancia en el presente informe, en Guayaquil, a los 28 días del mes de mayo del 2020

Atentamente,

Ing. Kelly Naula Vera

COMISARIA